

HOTELER DEL SUR S.A. HOTELSURSA
INFORME DE GERENCIA
PERIODO CONTABLE 2017

En cumplimiento a lo expresado por la ley de compañías modificada en su artículo No.104 y al Reglamento Especial para la presentación de informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. 13 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 2002, presento ante ustedes el informe de los trabajos cumplidos durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2017, así como los Estados Financieros, en los que se resume nuestra actividad Económica - Financiera del mismo periodo contable.

El presente informe lo elaboré detallando los aspectos más representativos de la gestión firmo:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

La empresa fue creada con la finalidad de dedicarse a la actividad del Sector Turismo. Igualmente de esta manera el Turismo de la provincia, basados en la experiencia de los accionistas en el manejo y operación de esa actividad y la unidad de trabajo entre la administración y la producción.

En esa empresa que tiene algunos años en el mercado ofreciendo este tipo de servicios turísticos, durante este año de actividad ha sido irregular la actividad económica del País no ha permitido que sea seguro invertir en ningún negocio, por lo tanto, no se ha tenido la rentabilidad esperada.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones expresadas por las Juntas Generales de accionistas realizadas durante el año que se informan, que se han cumplido en su totalidad y los libros societarios resultan en conformidad en orden y a disposición de los auditores de control.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES

En general, todo el personal está afiliado cumpliendo con lo que establece la ley, por cuanto la Compañía siempre se preocupa de el cumplimiento de la normativa legal vigente.

En la parte contable hemos aplicado de acuerdo a la ley, las normas financieras de Contabilidad y NIIF en materia tributaria, laboral y más normas obligadas e aplicamos en el procesamiento de la información durante el ejercicio económico Contable.

Se ha estado la parte tributaria cumpliendo con los derechos y obligaciones que la ley obliga y siempre a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas para a que no se ha tenido rentabilidad este año, se ha estado cumpliendo con la legislación vigente.

emitiendo y aceptando los respectivos comprobantes de retenciones en la forma, facturas y demás exigidos por la ley.

Se ha cumplido con las obligaciones adquiridas con instituciones de control y el pago de los tributos con los organismos beneficiarios, en estricto apego a la ley, se han observado y presentado los anexos que dispone el Servicio de Rentas Internas.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

El ejercicio económico que finalizó la compañía ha reportado una pérdida, las estrictas cumplimiento de las leyes - enmarcadas hacia el buen pose a los constantes cambios sociales, políticos y la crisis mundial que nos afecta a todos los empresarios y el alto costo de los materiales e insumos, los capotajes fiscales y los bajos precios internos del turismo, turismo, café y cacao que son las fuentes de ingresos primario de la población de la provincia de El Oro que conspiran en contra de todo el sector productivo y comercial del país y por esto afecta al sector turismo.

Así pues la pesar de no lograr cumplir las expectativas que tenemos, nos correspondió asumir inicialmente gastos no contemplados.

PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS

Referente a ese punto, la recomendación que se puede dar a los señores accionistas, es que la Compañía HOTELER DEL SUR S.A. HOTELSURSA, continúe operando con el propósito de obtener resultados positivos, además para que los señores accionistas se sientan satisfechos con los resultados que genere la empresa fruto de su arduo trabajo.

EVENOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No placeo informar que a la fecha no existen hechos que ameriten importancia sustantiva a los estados financieros presentados.

RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO

Para el ejercicio económico del año que iniciamos deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar los índices que representen el comportamiento operativo y financiero de las actividades de la compañía, para ello sugiero:

Que la compañía HOTELER DEL SUR S.A. HOTELSURSA mejore su actividad comercial para lo que fue creada y generar fuentes de ingresos y Empleo.

Reitero mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza con la que me han distinguido durante este poco tiempo que venimos trabajando, me permito extender la invitación cordial a mantenernos trabajando en conjunto con el fin de llevar adelante, nuestra empresa y lograr las metas propuestas.

Machala, 29 de Enero del 2018

Atentamente,


Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar
GERENTE GENERAL